

**DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA PARA LA
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
LXXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.**

1

La que suscribe, Diputada Belinda Iturbide Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en ejercicio de la facultades que me confieren los artículos 36, fracción II y 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como lo dispuesto en los artículos 8 fracción II, 236 y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y someter a la consideración del Pleno de esta Soberanía Popular, para su discusión y votación, por considerarse de urgente y obvia resolución, Propuesta de Acuerdo, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los modelos que ayudan a explicar el flujo internacional de bienes y capitales y que permiten analizar la política económica en una economía abierta como la mexicana se han convertido en una herramienta fundamental para comprender los efectos de las políticas fiscal y monetaria.

Uno de los aspectos más importantes de estos modelos es el impacto que tienen las decisiones de política económica en el tipo de cambio y la balanza de pagos de un país. Dependiendo del grado de movilidad de capitales y del sistema de tipo de cambio (fijo o flexible), los efectos de estas políticas pueden diferir significativamente.

2

En el contexto de la economía mexicana, al ser una economía abierta, analizar acuerdos como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) afectan el flujo de capitales y la estabilidad macroeconómica del país. A pesar de las críticas de Donald Trump y la posibilidad de ajustes en la revisión de 2026, el TMEC ha permitido que México se mantenga como el principal exportador a EE.UU. Este fenómeno puede explicarse en términos de una economía abierta con alta movilidad de capital, donde los acuerdos comerciales fortalecen la cuenta corriente y reducen la vulnerabilidad a choques externos.

La reciente imposición de aranceles por parte de EE.UU. y la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum con el programa "Aceleremos el Plan México" reflejan la importancia de la balanza de pagos y la destacada disciplina macroeconómica del país desde que la cuarta transformación es gobierno.

La aplicación de aranceles puede generar un impacto negativo en la cuenta corriente al reducir las exportaciones netas de México, por eso la presidenta de

México, demuestra su enorme capacidad de gobierno y acelera el programa de respuesta que busca mitigar estos efectos mediante medidas de estímulo económico.

México ha optado por una política fiscal expansiva, para contrarrestar el impacto de los aranceles, de acuerdo a los modelos económicos, esta medida aumentará el nivel de renta y la demanda de dinero, elevando el tipo de interés y atrayendo capitales del extranjero. La intervención entonces deberá centrarse en que la apreciación cambiaria no afecte negativamente las exportaciones, reduciendo la competitividad del país en el comercio internacional, por eso es muy importante que las ventajas relativas que tiene México respecto del resto del mundo, se cristalice en la relación comercial con Estados Unidos.

En Michoacán también recibimos con optimismo las declaraciones de nuestro secretario de finanzas, que ha descrito recientemente que la administración estatal dejará finanzas sanas tras décadas de endeudamiento, corrupción e impunidad. Al asumir el cargo en 2021, la deuda era de 48,583 millones de pesos y se comprometen a reducirla a menos de 20,000 millones.

El secretario expuso la indignante manera de endeudar al estado con los gobiernos anteriores a Morena, hace 20 años teníamos una deuda de apenas 100 millones de

pesos y repito en 2021, cuando el pueblo de Michoacán se cansó de tantos robos, era de casi 50 mil millones de pesos.

Con una política económica contracíclica y la digitalización del gobierno se ha mejorado la recaudación, con ingresos propios que pasaron del 4.8% en 2021 al 8.6% en 2024, con una meta del 10% en 2027.

Todos estos indicadores y acciones de gobierno nos comprometen como Legislatura a fijar una postura de apoyo a las medidas que se han tomado y cerrar filas en torno a los gobiernos de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Esta propuesta es para que esta 76 Legislatura se pronuncie institucionalmente y mande el mensaje de unidad, de esperanza y confianza al pueblo de Michoacán, a los inversionistas, a las instituciones y a todos los actores sociales. Los resultados son visibles, según los precriterios de política económica, para el año 2025, se proyecta un crecimiento del PIB en un rango de entre 1.5% y 2.3%, mientras que para 2026 se estima entre 1.5% y 2.5%. La inflación esperada es del 3.5% en 2025 y del 3.0% en 2026. En cuanto al tipo de cambio nominal, se prevé que al cierre de 2025 el dólar se cotice en 20 pesos, y para finales de 2026 en 19.7 pesos por dólar. Por otro lado, el precio de la mezcla mexicana de exportación se estima en 62.4

dólares por barril en 2025 y en 55.3 dólares por barril en 2026. En 2024 el ingreso por remesas alcanzó un nivel récord de 64 mil 746 millones de dólares, lo que significa un enorme respiro de la balanza de pagos.

5

Compañeras y compañeros, esta 76 Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de sus facultades y con el firme compromiso de velar por la estabilidad económica, el desarrollo sostenible y la prosperidad de nuestro estado y contribuir con el del país y considerando que las políticas económicas han permitido lograr la estabilidad macroeconómica que es un pilar fundamental para el bienestar de la nación y que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha posicionado a México como el principal exportador hacia Estados Unidos, fortaleciendo nuestra economía y promoviendo el crecimiento sostenido. Asimismo, que la respuesta del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante los recientes desafíos económicos, ha sido clara y decidida a través del programa "Aceleremos el Plan México", el cual busca mitigar el impacto de medidas comerciales adversas y consolidar nuestra competitividad global. Y por último, que, en Michoacán, gracias a una administración responsable y comprometida, se han logrado avances significativos en materia de disciplina financiera, digitalización gubernamental y aumento en la recaudación de ingresos propios, sentando las bases para un estado con finanzas sanas y sostenibles: Este Congreso reconoce la firme conducción

económica del Gobierno de México y del Gobierno del Estado de Michoacán, que han implementado estrategias efectivas para garantizar la estabilidad financiera, el crecimiento económico y el bienestar del pueblo. Además, se pronuncia en apoyo a las políticas de desarrollo económico impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, respaldando las acciones que permitan fortalecer la competitividad de México en el escenario internacional. Por último, llama a la unidad nacional de todos los sectores políticos, económicos y sociales para enfrentar con determinación los retos derivados de la coyuntura global y fortalecer la economía mexicana ante posibles ajustes en el T-MEC y la política comercial de nuestros socios estratégicos, expresando su compromiso con la estabilidad macroeconómica y la responsabilidad fiscal, refrendando la importancia de continuar con políticas que estimulen la inversión, el empleo y el bienestar social.

Este Congreso envía un mensaje de certeza y confianza a la ciudadanía, inversionistas y actores económicos, destacando que las bases financieras de nuestro estado y nuestro país están firmemente asentadas para garantizar el crecimiento y desarrollo en los próximos años.

Es cuanto.

Por lo anteriormente expuesto y fundado es que me permito presentar y someter a la alta consideración de esta H. Asamblea, para su discusión y votación, por considerarse de urgente y obvia resolución, la siguiente Propuesta de:

7

ACUERDO

Primero.- El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de sus facultades y con el firme compromiso de velar por la estabilidad económica, el desarrollo sostenible y la prosperidad de nuestro estado y contribuir con el del país y considerando:

Que las políticas económicas han permitido lograr la estabilidad macroeconómica que es un pilar fundamental para el bienestar de la nación y que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha posicionado a México como el principal exportador hacia Estados Unidos, fortaleciendo nuestra economía y promoviendo el crecimiento sostenido.

Que la respuesta del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante los recientes desafíos económicos, ha sido clara y decidida a través del programa "Aceleremos el Plan México", el cual busca mitigar el impacto de medidas comerciales adversas y consolidar nuestra competitividad global.

Que en Michoacán, gracias a una administración responsable y comprometida, se han logrado avances significativos en materia de disciplina financiera, digitalización gubernamental y aumento en la recaudación de ingresos propios, sentando las bases para un estado con finanzas sanas y sostenibles.

8

Este Congreso reconoce la firme conducción económica del Gobierno de México y del Gobierno del Estado de Michoacán, que han implementado estrategias efectivas para garantizar la estabilidad financiera, el crecimiento económico y el bienestar del pueblo. Además, se pronuncia en apoyo a las políticas de desarrollo económico impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, respaldando las acciones que permitan fortalecer la competitividad de México en el escenario internacional.

Este Congreso llama a la unidad nacional de todos los sectores políticos, económicos y sociales para enfrentar con determinación los retos derivados de la coyuntura global y fortalecer la economía mexicana ante posibles ajustes en el T-MEC y la política comercial de nuestros socios estratégicos, expresando su compromiso con la estabilidad macroeconómica y la responsabilidad fiscal, refrendando la importancia de continuar con políticas que estimulen la inversión, el empleo y el bienestar social.

Y, por último, este Congreso envía un mensaje de certeza y confianza a la ciudadanía, inversionistas y actores económicos, destacando que las bases financieras de nuestro estado y nuestro país están firmemente asentadas para garantizar el crecimiento y desarrollo en los próximos años.

9

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 03 de abril 2025.

ATENTAMENTE

DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ